FEDERACIÓN CANARIA DE JUDO Y D.A.



DEFENSA PERSONAL

WU SHU

CIRCULAR: E.F.C-JUDO J-13/23

ORIGEN: ESCUELA FEDERATIVA CANARIA (por delegación de la RFEJYDA)

DESTINO: FEDERACIONES INSULARES, DELEGACIONES Y CLUBES DE JUDO Y D.A.

ASUNTO: EXAMEN PASO DE GRADO DE JUDO de 1º a 5º DAN.

LUGAR: Comunidad Autónoma de Canarias (Gran Canaria)

o Judo Club el Batan

Dirección.

 $\circ\,$ C/ Ernest Hemingway no 39, Las Palmas de Gran Canaria.

FECHA. Día 02 de diciembre de 2023

HORARIO.

- 09:00 Recogida de documentación (sólo los aspirantes de fuera de la isla)
- 09:30 comienzo examen.
 - o Se convocará a los aspirantes con horas prefijada
 - Es obligatorio llevar al UKE que se inscribió.

REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES (Reglamento E.F.N).

- Art. 71.- Para poder presentarse al examen del correspondiente Dan, el candidato deberá guardar un tiempo mínimo de permanencia en cada grado.
- Art. 74.- Los candidatos a 1º Dan podrán acceder al examen <u>cuando tengan 15 años</u> cumplidos, para lo que deberán estar en posesión del RPCN (Registro Personal Cinturón Negro).

O TIEMPOS DE PERMANENCIA.

Tiempo mínimo de permanencia en el pase de grado					
Dan	Vía competición o cursos de formación Vía examen Técnico				
De Marrón a 1º Dan	1 año de Marrón	2 año de Marrón			
De 1º a 2º Dan	2 años de 1º Dan	3 años de 1º Dan			
De 2º a 3º Dan	3 años de 2º Dan	4 años de 2º Dan			
De 3º a 4º Dan	4 años de 3º Dan	5 años de 3º Dan			
De 4º a 5º Dan	5 años de 4º Dan	6 años de 4º Dan			
Los tiempos de permanencia deben estar cumplidos en la fecha del examen					

Los tiempos de permanencia deben estar cumplidos en la fecha del examen

- Art. 75.- Los candidatos que acrediten los puntos obtenidos por competiciónentrenamiento, o que opten por la vía de los cursos de formación establecidos para el pase de grado, tendrán una reducción de un año del tiempo de permanencia, debiendo presentar una licencia por año.
- Art. 76.- Los puntos necesarios para acceder al examen de cinto negro, vía competición serán 40, pudiéndose conseguir por la participación en competiciones oficiales y por la participación en entrenamientos federativos.

O FORMA DE PUNTUAR

	Número de puntos	Puntos mínimos	
Competición	Ippon 10 puntosWaza ari 7 puntosPor participar 4 puntos	40 puntos	
Entrenamiento	6 puntos por asistencia a entrenamientos oficiales		

FEDERACIÓN CANARIA DE JUDO Y D.A. JIU JITSU - AIKIDO - KENDO

(FCJDA)

DEFENSA PERSONAL

WU SHU

Art. 70.-

- → 70.3.- Licencias nacionales en función de la modalidad de examen.
- O CANTIDAD DE LICENCIA A APORTAR.

	Vía competición o cursos de formación	Vía examen Técnico	Observ.		
Dan	Nº LICENCIAS	Nº LICENCIAS			
De Marrón a	3 consecutivas o 5 alternas	3 consecutivas o 5			
1º Dan		alternas			
De 1º a 2º Dan	2 licencias	3 licencias	Desde la obtención 1º Dan		
De 2º a 3º Dan	3 licencias	4 licencias	Desde la obtención 2º Dan		
De 3º a 4º Dan	4 Licencias	5 Licencias	Desde la obtención 3º Dan		
De 4º a 5º Dan	5 Licencias	6 Licencias	Desde la obtención 4º Dan		
En al cómputo dobará actar incluida la licancia correspondiente al año del eyamen-2023					

En el cómputo deberá estar incluida la licencia correspondiente al año del examen-2023.

o Importe exámenes paso de grado

GRADO	1º DAN	2º DAN	3º DAN	4º DAN	5º DAN	-
CUOTAS	175	215	270	330	455	-

DOCUMENTACION A APORTAR A LA FEDERACIÓN PARA LA INSCRIPCIÓN.

ORIGINALES:

- Ficha GENERAL
 - Este documento está en la carpeta FORMULARIOS de la WEB (FCJYDA)
- Una foto carné, en JPEG (Ancho 2,85 cm, Alto 3,80 cm, Resolución 200 pp), circular RFEJYDA (No se admitirá otro formato, ni otras medidas). En la Web de la Federación Canaria (Apartado de la ESCUELA FEDERATIVA) hay un TUTORIAL de cómo tratar las fotos.
- Carné de Kyus, debidamente firmados por un profesor titulado y colegiado.
 Los deportistas de 15, 16, 17 y 18 años <u>deben incluir los bicolores</u>. (solo para 1º DAN)
- Carné registró personal cinto negro.
- Hoja de inscripción (Anexo-1)
- AUTORIZACIÓN de PARTICIPACIÓN para MENORES (Anexo-2)
- Certificado de horas.
 - Este documento está en la carpeta de FORMULARIOS de la WEB (FCJYDA)
- Para aspirantes de otras COMUNIDADES AUTÓNOMAS, VºBº. PRESIDENTE/A FEDERACIÓN AUTONÓMICA (original y 1 fotocopias), <u>formato original del</u> <u>Reglamento Escuela Federativa Nacional.</u>

• FOTOCOPIAS:

- <u>Licencia en vigor</u> y las que exige la EFN según el grado a examinar, siendo la ÚLTIMA la del año en curso-2023. (originales, sólo comprobación).
 - Si hubiese que abonar una LICENCIA ATRASADA, se hará en la cuenta de La Escuela Federativa (consultar el procedimiento e importe), si se ingresa en otra cuenta NO será aceptada.
- o DNI. (además de la fotocopia, original para comprobación).
- Una fotocopia del DAN actual
- Justificante del ingreso en cuenta, ES76 2100 8477 8113 0043 8390, importe del examen. (NO serán aceptados los ingresos en otras cuentas, aunque sean federativas)

FEDERACIÓN CANARIA DE JUDO Y D.A.

JIU JITSU – AIKIDO – KENDO

DEFENSA PERSONAL WU SHU

Nota:

- La documentación debe estar totalmente cumplimentada y con letra mayúscula
- IMPORTANTE, no se admitirá ningún candidato que NO, Cumpla los requisitos y normas federativas.
 - Las <u>INSCRIPCIONES</u> se realizarán a <u>través de los CLUB</u> y un correo por <u>cada aspirante a examen</u>, NO se admitirán los correos personales.
 - Deberá inscribir al UKE (reflejando el nombre, D.N.I y grado)
 - La <u>DOCUMENTACIÓN</u> se <u>mandará escaneada</u> a la Escuela Federativa de la Federación Canaria de Judo y D.A. al correo electrónico (<u>escuelafederativa.docu@fcanjudo.com</u>), debe hacerse en las fechas y forma establecidas en la circular.
 - Hasta el 15 de noviembre del 2023.
 - El día 19 de noviembre del 2023, se publicarán los listados con los aspirantes Admitidos y No admitidos a EXAMEN.
 - <u>Del día 19 al 23 noviembre del 2023</u>, se podrán presentar las alegaciones para subsanar las discrepancias que hubiere.
 - El día 27 de noviembre del 2023, saldrán los listados definitivos con los aspirantes Admitidos a EXAMEN.
 - Podrán EXAMINARSE los ASPIRANTES REFLEJADOS en el LISTADO de ADMITIDOS.
 - Los ASPIRANTES ADMITIDOS presentarán la documentación (los originales en soporte papel y fotocopia de los mismos) en la sede de la Federación Tinerfeña de Judo antes del examen. (se comunicarán las fechas)
 - El día del EXAMEN, <u>SOLO los aspirantes de fuera de la Isla,</u> aportarán toda la documentación en soporte papel y fotocopia de la misma al director del evento.
 - o Abone la cuota establecida en la cuenta y en plazo indicado para tal fin.
 - o Los aspirantes admitidos, que NO se presenten a examen NO se les devolverá la cuota del mismo.

TRIBUNAL				
Tribunal nº 1 (Maestros)				
D. Alfonso Eduardo Cabral Costas	7º Dan			
D. Alejandro Doblado Hernández	7º Dan			
D. Antonio Pérez Vieitez	6º Dan			
Maestro reserva para tribunal				
D. Jesús Brito Saavedra	7º Dan			

- Los Tribunales Examen, de Pase de Grado estarán formados, como mínimo, por TRES Maestros/as Entrenadores Nacionales, debidamente reciclados.
 - El Maestro que esta de reserva en el tribunal, solo actuaría en caso de indisposición de los titulares.
- Un Tribunal examinará como norma general a 30 aspirantes, pudiéndose formar tantos tribunales como múltiplo de 30 se presenten.
 - Dependiendo de la cantidad de aspirantes se nombrará uno o más tribunales de examen. Si no hay alumnos suficientes solamente actuaría el Tribunal nº1.
 - o Si NO se cubre el cupo necesario de aspirantes se suspendería el examen.
- Uniformidad.
 - Judogi BLANCO, limpio y en condiciones adecuadas, y el color del cinto que corresponda. Las mujeres deberán llevar camiseta blanca de manga corta y cuello de caja debajo del Judogi.

FEDERACIÓN CANARIA DE JUDO Y D.A.

JIU JITSU - AIKIDO - KENE

WU SHU

INSCRIPCIONES:

 En la <u>ESCUELA FEDERATIVA CANARIA</u> de la Federación Canaria de Judo y Disciplinas Asociadas (FCJYDA).

DOCUMENTACIÓN:

• El día del EXAMEN todos los aspirantes presentarán el D.N.I. original, cuando sean llamados a examen.

NOTA:

- <u>El TRIBUNAL</u> preguntara a los aspirantes la materia reflejada en las hojas de examen del Dan que corresponda, tanto para la vía Técnica como de Competición, <u>(donde los aspirantes acreditarán los conocimientos necesarios para pasar de GRADO).</u>
 - Las KATAS que se exigirán para el examen, serán las oficiales del KODOKAN
- EXAMEN.
 - Solo podrán entrar a la zona del examen (recinto TATAMI), los aspirantes, su Uke y su Maestro/a. Los aspirantes deberán ABANDONAR el recinto cuando acaben su examen y se les notifique el resultado, que lo hará la dirección del evento.

Director del evento.

• D. Vicente M. Ferrer Navarro

EL Directande la Escuela Federativa Canaria

ado de la E.F.N.

Fdo. Ramón L. Castellón Parra

Las Palmas de G.C., a 31 de octubre de 2023



FCJYDA.

FEDERACIÓN CANARIA DE JUDO Y D.A.

JIU JITSU - AIKIDO - KENDO

DEFENSA PERSONAL

WU SHU

ANEXO-1

HOJA DE INSCRIPCIÓN EXAMEN PASO GRADO JUDO (FEDERACIÓN ESPAÑOLA)

Cumplimentar letra MAYUS	•				
Don/Dña Fecha de nacimiento		DNI			
Con domicilio en la C/		, DINI		NI ⁰	Piso
Ciudad		CP	Provinci	'\ a	1 130
Federación Provincial					
Federación Autonómica					
Correo electrónico			Fiio	Móvil	
Dan de fecha,	C.N. nº		Disciplin	 a	
Dan al que opta.					
Club HOMOLOGADO al qu					
	rriente ES76 2100 8477 8				
Solicita ser inscrito en el e. Canaria el próximo día 02 c	xamen de Paso de Grad	o de Judo , d	que se celebra		
Y declaro cumplir todos I PRESENTAR toda la docu expediente antes de finaliza	mentación necesaria (or	iginales y fo	tocopias) para	•	
De la misma manera que n la FCJYDA, así como cualo					la RFEJYDA y
Así mismo manifiesto que edad, firmaran la AUTORIZ y psicológicamente para DEPORTIVA en la que se i	ZACIÓN del anexo-2) dec a la realización del ev	c <mark>lara bajo su</mark> vento de la	responsabil <u>ACTIVIDAD</u>	idad que est de FORMA	á APTO física ACIÓN y / o
contacto con nadie que le 19.	o tuviese, así mismo ex	pongo que	mi UKE taml	bién está lib	re del COVID-
Por la presente los padres grabación, la realización de o el suyo propio en cualqui fines meramente deportivos	e fotografías, publicación er medio (prensa, televis	y / o difusión	n de la imager	n y / o nombr	e dė sus hijos,
Reconozco haber leído y documentos que informar reglamento que amparan e	n y dan soporte a est	•		•	•
En		a de)		_ de 2023
	Eli	nteresado/a	1		
V°.B° EL PRESIDENTE DE LA F (Para aspirantes de otras C					

Todos los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos en las circulares de RFEJYDA y la



DEFENSA PERSONAL WU SHU

ANEXO-2

Para aspirantes MENORES de edad, es OBLIGATORIO cumplimentar esta autorización <u>AUTORIZACIÓN DE PARTICIPACIÓN Y ACEPTACIÓN DE NORMAS</u>

(cumplimentar letra MAYUSCULA y en azul)

Don/Dña. (datos padres/tutores)				
Fecha de nacimiento	, DNI			
Con domicilio en la C/			_Nº	_ Piso
Ciudad	_ C.P	Provincia		
Correo electrónico	Tf	no. Fijo	Móvil	
Como padre/madre/tutor/ra de_D./Dña.(menor)		(datos de los asp		
Autorizo a mi hijo/a/tutorizado/a, a participar en el la Federación Canaria de Judo y D.A., en Las Pa de 2023, soportado por la circular E.F.C-JUDO J e	almas de G			
Reconozco haber leído y entendido todos los documentos que informan y dan soporte a e reglamento que amparan esta actividad.				
EL UKE ESTÁ SUJETO A LA MISMA NORMAT	<u>IVA</u>			
En	a	de	de 20	023
Fdo (Nombre y apellidos del	padre/mac	re/tutor/a que firma)	